GEOGRAFÍA ECONÓMICA (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 33024

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
GEOGRAFIA HUMANA	GEOGRAFIA HUMANA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Contexto de la asignatura

La asignatura "Geografía Económica", que se imparte en el segundo curso del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante, está dedicada al estudio y análisis de los espacios económicos, de las relaciones internas y dinámica de los factores que los componen y de las interrelaciones que se establecen entre todos los elementos que componen y configuran el territorio, sobre todo en la medida en que se aboga por la utilización de un enfoque sistémico, holístico y crítico. Esta asignatura ofrece al alumnado una formación geográfica básica desde una perspectiva humana y social, al mismo tiempo que facilita la adquisición de conocimientos fundamentales para complementar los contenidos que puedan relacionarse con la demanda laboral en aspectos vinculados con la ordenación del territorio.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Objetivos específicos que el profesor añade: 1.) Es importante que el alumnado comprenda que el territorio no se puede fragmentar en departamentos-estancos porque supondría su desnaturalización. El espacio se debe considerar como un todo complejo, interrelacionado e interdependiente, donde se teje una trama de relaciones complementarias, conflictivas, mutuamente dependientes y en continuo movimiento. 2.) El alumnado debe asimilar que el estudio de los espacios económicos se debe abordar desde un enfoque sistémico y holístico, pues no se pueden comprender las características globales de un sistema (el territorio) y su funcionamiento analizando por separado las partes que lo componen. 3.) El alumnado debe asumir la importancia de adquirir una perspectiva amplia y dialéctica a la hora de estudiar el territorio, sus características y las manifestaciones económicas que alberga. 4.) El alumnado debe asumir que el territorio y sus actividades socioeconómicas no se reducen al panorama o paisaje observable (tierras, recursos naturales, ciudades, pueblos, fábricas, infraestructuras, redes de transporte, equipos), pues los fenómenos y relaciones menos visibles también permiten comprender, y quizás con mayor intensidad y precisión, la organización del espacio (poderes políticos, económicos y financieros, relaciones y conflictos de clase, toma de decisiones, inversiones selectivas, flujos del capital, difusión de las innovaciones, mercados o las economías externas, entre otros).

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

B.1. CONTENIDOS, EVOLUCIÓN EPISTEMOLÓGICA Y FUENTES DE LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA T.1. Conceptos, definiciones y contenidos de la Geografía Económica. Evolución epistemológica de la Geografía Económica T. 2. Fuentes para el estudio de la Geografía Económica B.2. LOS FACTORES DE LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA INTERRELACIÓN ECONOMÍA-ESPACIO T. 3. Los diferentes modelos de localización de las actividades económicas T. 4. La interrelación economía-espacio. La dimensión territorial de las actividades económicas: agricultura, industria, transportes y servicios B. 3. LAS POLÍTICAS DE MUNDIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA T. 5. Mundialización económico-financiera e internacionalización del capital. Capital productivo y capital especulativo T. 6. La concentración del capital y la deslocalización productiva. Las empresas transnacionales. Crisis económico-financiera y relocalización industrial B. 4. LAS CONSECUENCIAS ESPACIALES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS T. 7. Intercambio desigual, desarrollo divergente y desequilibrios territoriales. La dicotomía centro-periferia. El caso de América Latina T. 8. ¿Es posible un desarrollo sostenible bajo un sistema capitalista? La influencia de la economía en el ambiente y la presión sobre los recursos naturales

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Dado que lo explicado en clase y los trabajos realizados no es suficiente para preparar, dominar y superar la asignatura, todo ello deberá complementarse con la bibliografía consultada, el uso de hemerotecas y recursos electrónicos, la experiencia vivida y la reflexión personal. Del mismo modo, el profesor siempre tendrá en cuenta la iniciativa intelectual, la curiosidad científica, la capacidad crítica y autocrítica y la predisposición para realizar trabajos voluntarios y compartidos. Desde el momento en que se trata de una evaluación continua compuesta de tres campos diferentes (examen final, trabajo dirigido y pruebas teórico-prácticas), aquellos estudiantes que no superen la asignatura en el primer periodo de evaluación deberán presentarse en la siguiente convocatoria. Si el examen, el trabajo dirigido o las pruebas teórico-prácticas se hubieran aprobado en la primera convocatoria, los alumnos quedarían eximidos de su realización o entrega en la segunda oportunidad, realizando sólo la parte suspensa. Por su parte, los alumnos que no puedan asistir regularmente a clase deben avisar de esta contingencia cuanto antes al profesor. En cualquier caso, debe ser posible estar en contacto frecuente con el docente y con los compañeros para conocer el desarrollo de la asignatura. El trabajo dirigido puede elaborarse utilizando las tutorías electrónicas o personales. La mayoría de las pruebas prácticas se pueden obtener en el campus virtual, pues quedarán registradas en los apartados "evaluación", "controles" y "entrega de prácticas". Por lo que respecta a las clases teóricas presenciales, los temas tratados estarán disponibles de forma completa en los materiales del campus virtual.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Prueba que consta de cuatro preguntas amplias, teórico-prácticas y de interrelación donde el alumno puede plasmar y desarrollar sin límites de espacio los conocimientos adquiridos, así como utilizar lo aprendido en las clases prácticas y en los trabajos de campo. El alumno debe asumir que lo explicado en clase no es suficiente para preparar y dominar la asignatura. Las clases son un punto de partida que deberá completarse y complementarse con la bibliografía consultada, los artículos y noticias de prensa leídos, la experiencia y vivencia propias y la reflexión personal. En cualquier caso, los criterios concretos de evaluación son los siguientes: 1.) Asimilación de los contenidos explicados. 2.) Claridad y orden expositivo. 3.) Capacidad de interrelación de unos fenómenos con otros. 4.) Capacidad de interrelación con los contenidos de otras materias del grado. 5.) Capacidad de situar la cuestión planteada en un contexto territorial, económico, social, cultural, político y ambiental. 6.) Aportaciones bibliográficas, periodísticas y recursos electrónicos. 7.) Capacidad crítica y de reflexión personal.	Prueba final	50

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Pruebas realizadas durante el desarrollo del curso y relacionadas con los temas tratados cuyos criterios de evaluación son los siguientes: 1.) Capacidad de asimilación de la lectura y de extracción de las principales ideas contenidas en los textos. 2.) Capacidad para elaborar datos estadísticos y plasmar conclusiones a partir de los mismos. 3.) Capacidad de observación y asimilación de las películas y documentales proyectados y, después, de detección y análisis de las posibles vinculaciones territoriales, sociales, económicas y ambientales de los fenómenos y procesos vistos. 4.) Capacidad crítica. 5.) Manejo de la bibliografía, las hemerotecas y los recursos electrónicos.	Pruebas teórico-prácticas escritas	20
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Este trabajo se confeccionará durante el desarrollo de la asignatura con un seguimiento continuo por parte del profesor. Los criterios de evaluación son los siguientes: 1.) Adecuada estructura interna del trabajo (planteamiento, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía). 2.) Respeto de las cuestiones formales (epígrafes, márgenes, cuadros, figuras, fotografías, referencias bibliográficas en el texto y al final del mismo, referencias electrónicas, etc.), las cuales pueden seguirse en las normas de publicación de la revista GeoGraphos (http://web.ua.es/revista-geographos-giecryal). 3.) Claridad y orden expositivo. 4.) Capacidad de análisis y síntesis. 5.) Capacidad para el planteamiento de preguntas, formulación de hipótesis, utilización de la metodología, definición de los objetivos, plan de trabajo desarrollado, viabilidad del enfoque empleado, entre otras. 6.) Capacidad para el manejo de las fuentes, la bibliografía, las hemerotecas y los recursos electrónicos. 7.) Capacidad de interrelación y de encuadramiento del fenómeno estudiado en un contexto local y global de tipo territorial, social, económico, político, cultural y ambiental. 8.) Capacidad crítica y de opinión personal.	Trabajo de investigación	30